

COMISION DE ASISTENCIA ECONOMICA
SOLICITUD PARA AYUDA DE EMERGENCIA

Número de Licencia : _____ Capítulo _____
 Número de Seguro Social : _____ Colegiación _____
 Número de Registro : _____
 Colegiado Activo : Sí ___ No ___

Tipos de Emergencia:

- () Problemas de Salud
 () Fenómenos de la Naturaleza
 () Fuego
 () Accidentes
 () Otros (especifique)

1. Nombre(con dos apellidos): _____

2. Fecha de Nacimiento : _____

3. Dirección Residencial : _____

Teléfono: _____ Celular _____

Dirección Postal: _____

Zip Code: _____

4. Nombre del Familiar Más Cercano:

_____ Parentesco: _____

Dirección : _____

Zip Code _____

5. Nombre del Cónyuge :

 (si aplica)

6. Nombre del Patrono

Dirección : _____ Zip Code _____

7. Otras ayudas solicitadas: Indique el nombre de la Agencia o Institución Benéfica

Cantidad Otorgada:_____

Cantidad Otorgada:_____

8. Fecha en que ocurrió la emergencia:_____

Explique brevemente la situación de emergencia

Otros Requisitos: Entregar documentos que certifiquen la situación de emergencia.

Certificación:

Certificamos que la información aquí ofrecida es correcta. Autorizamos a que se efectúen las investigaciones que sean necesarias para verificarla.

Fecha Firma del Solicitante

Firma del Cónyuge o Testigo

-

**COMISION DE ASISTENCIA ECONOMICA
EVALUACION DE SOLICITUD DE AYUDA DE EMERGENCIA**

Para uso oficial de Presidente Capítulo

Nombre del Colegiado: _____
Número de Licencia: _____

Instrucciones:

- El informe debe incluir datos relevantes o bien significativos de la emergencia.
- No debe repetir los datos que ya el colegiado expuso.
- Si la solicitud no contiene evidencias solicítela antes de enviar su informe.
- Realice observaciones cuidadosa de la persona y el ambiente, si necesario tome fotos.
- Utilice correctamente los espacios provistos para el informe, escriba claro o a maquinilla.
- Utilice y anexe otra hoja para el informe de ser necesario.

Informe de Investigación por Presidente de Capítulo:

Firma del Presidente de
Capítulo: _____ Fec ha: _____

(Para uso oficial de Comisión de Asistencia Económica)

Recomendación de la Comisión de Asistencia Económica:

Firma Presidente Comisión: _____

Fecha: _____

Para uso oficial de Junta de Gobierno

Decisión Final de la Junta de Gobierno:

Firma del Presidente de la Junta: _____

Fecha: _____

**NORMAS PARA CONCESION DE AYUDA ECONOMICA
PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA**

I. PROPOSITO :

El Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico posee como beneficio para los colegiados que cualifiquen, ayuda económica en casos de emergencia. El propósito de la misma es aliviar parcialmente la necesidad económica del colegiado en esa situación imprevista.

II. ELEGIBILIDAD :

Todo colegiado activo (se refiere a activo en la colegiación y activo en la profesión) puede ser elegible para este beneficio, si cumple con los criterios establecidos:

1. Ser miembro activo del Colegio de Profesionales de la Enfermería de Puerto Rico.
2. Tener una situación de emergencia que amerite una asistencia económica. Ejemplos:
 - a. Pérdida de artículos de primera necesidad causada por fenómenos de la naturaleza. Ejemplos: inundaciones, huracanes, terremotos, fuego u otro accidente.
 - b. Problemas de salud del colegiado que lo incapacite para el trabajo inmediato (conlleve de dos meses en adelante sin trabajar por dicha incapacidad por recomendación médica)
 - c. Cesantía de trabajo del colegiado y que no posea otro ingreso, o sea menor de \$10,000 anuales.

III. PROCEDIMIENTO :

- a. Solicitud y Evaluación
 1. Cumplimentar el formulario de ayuda económica para situaciones de emergencia con documentos que sirvan como prueba para certificar la situación. Ej. Cruz Roja Americana, carta cesantía, certificado médico de incapacidad reciente a la fecha de solicitud, Departamento de la Familia, otros
 2. Someter el mismo a la Oficina de la Directora Ejecutiva.
 3. La Directora Ejecutiva enviará la solicitud al Presidente del Capítulo correspondiente para la

investigación y recomendación y luego a la Comisión de Asistencia Económica.

4. La Comisión de Asistencia Económica evaluará todos los documentos sometidos siguiendo todos los criterios establecidos, y solicitará información adicional, de ser necesaria, por escrito al colegiado.
5. Luego de la evaluación la Comisión de Asistencia Económica presentará a la Junta de Gobierno la recomendación de aprobación con la cantidad propuesta o denegación de la misma, para ser ratificada.
6. El personal de contabilidad enviará vía correo o personal el cheque con la cantidad aprobada.
7. De no ser recomendada favorablemente la ayuda, el Presidente de la Junta de Gobierno, o la Directora Ejecutiva le notificará por escrito al colegiado.

IV. NORMA GENERAL :

1. La aprobación de toda ayuda de emergencia dependerá de la disponibilidad de fondos y de la elegibilidad del solicitante; y podrá fluctuar desde doscientos (200) dólares hasta quinientos (500) dólares.
2. Una segunda solicitud de ayuda de emergencia recibida en el mismo año y del mismo colegiado será considerada dependiendo la causa por la cual se solicita. Esta norma aplicará también a solicitudes del mismo colegiado, recibidas en años subsiguientes.

Revisado: septiembre 2003

Juanita Rivera Lozano
Presidenta Comisión de Asistencia Económica

COMISION DE ASISTENCIA ECONOMICA

Criterios para evaluar solicitudes para la concesión de ayudas de emergencia

Nombre: _____ Núm.
Licencia: _____

Fecha Solicitud: _____

CRITERIOS	CUMPLE	NO CUMPLE	COMENTARIOS
I. Generales a. El solicitante es miembro activo del Colegio al momento de la emergencia. b. Somete solicitud completa en todas sus partes. c. Evidencia Informe de Investigación del Presidente/a del Capítulo.			
II. Problemas de Salud a. Evidencia médica de la condición y/o tratamiento o procedimiento ordenado.			
III. Fenómeno de la naturaleza, fuego o accidente a. Evidencia de la pérdida de artículos de primera necesidad. 1. Fotos 2. Certificaciones de otras agencias 3. Comprobantes de cheques u otras ayudas. 4. Cartas de recomendación.			
IV. Cesantías o Desempleo 1. Cartas de cesantías o despidos. 2. Evidencias de Renuncias 3. Evidencias de compensaciones recibidas.			

Firma Presidenta Comisión Asistencia Económica: _____
Fecha: _____

Aprobado Junta de Gobierno
Fecha: _____